

- b) Empresa adjudicataria: Según relación anexa.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación:

Badajoz, a 22 de diciembre de 2006. El Gerente de Área, CARLOS M. GÓMEZ GARCÍA.

A N E X O
EMPRESAS ADJUDICATARIAS
 (EXPEDIENTE CS/01/1100021975/06/CA)

ACCA Electromedicina, S.L. (lotes 4): 15.000,00 €. (C/ Julio Cienfuegos Linares, 10 local 15. Badajoz. Telf. 924 24 61 46).

Roche Diagnostics, S.L. (lotes 1, 2, 3): 41.775,00 €. (Avenida de la Generalitat, s/n., 08174 Sant Cugat del Vallès. Barcelona. Telf. 935 83 48 93).

RESOLUCIÓN de 22 de diciembre de 2006, de la Gerencia del Área de Salud de Badajoz, por la que se hace pública la “Adquisición de aparatos médico-asistenciales para los centros de atención primaria dependientes del Área de Salud de Badajoz”.
 Expte.: CS/01/1100039207/06/CA.

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Sanidad y Consumo. Servicio Extremeño de Salud. Gerencia de Área de Badajoz.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: CS/01/1100039207/06/CA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Adquisición de aparatos médico-asistenciales para los centros de atención primaria dependientes del Área de Salud de Badajoz.
- b) División por lotes y número: 11 lotes.
- c) Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. n.º 121, de 17/10/2006, página n.º 17359.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

155.980,00 euros.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 24 de noviembre de 2006.
- b) Empresa adjudicataria:
 - Lote 1. J. Núñez, S.L.: 1.037,70 €.
 - Lote 2. Grupo Taper, S.A.: 6.600,00 €.
 - Lote 3. Antonio Matachana, S.A.: 47.080,00 €.
 - Lote 4. J. Núñez, S.L.: 2.140,02 €.
 - Lote 5. Grupo Taper, S.A.: 26.296,00 €.
 - Lote 6. Comercial Extremeña de Esterilización, S.L.: 23.406,24 €.
 - Lote 7. Galerías Sanitarias, S.L.: 9.375,00 €.
 - Lote 8. Vimedica Clinic, S.L.: 4.920,00 €.
 - Lote 9. Sanrosan, S.A.: 2.220,00 €.
 - Lote 10. Calvarro, S.L.: 518,00 €.
 - Lote 11. Galerías Sanitarias, S.L.: 1.011,00 €.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación: 124.603,96 €.

Badajoz, a 22 de diciembre de 2006. El Gerente de Área, CARLOS GÓMEZ GARCÍA.

RESOLUCIÓN de 22 de diciembre de 2006, de la Gerencia del Área de Salud de Plasencia, por la que se hace pública la adjudicación del suministro de diverso aparataje médico y dispositivos para el Hospital Virgen del Puerto de Plasencia, para el ejercicio 2006.
 Expte.: CS/07/1100050464/06/CA.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta Extremadura. Consejería de Sanidad y Consumo. Servicio Extremeño de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia del Área de Salud de Plasencia.
- c) Número de expediente: CS/07/1100050464/06/CA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo del contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Contratación del Suministro de diverso aparataje médico y dispositivos para el Hospital “Virgen del Puerto” de Plasencia, para el ejercicio 2006.

c) Diario Oficial y fecha de publicación de anuncio de licitación: D.O.E. n.º 137 de 23 de noviembre de 2006.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 82.123,00 €.

5.- ADJUDICACIÓN:

a) Fecha: 21 de diciembre de 2006.

b) Contratistas: Mediarin Centro, S.L., Importe: 299,00 €; Electro-medicina Extremeña, S.L., Importe: 2.835,00 €; Comercial Extremeña de Esterilización, S.L., Importe: 632,00 €; Calvarro, S.L., Importe: 15.280,05 €; Unaex Asesoría, S.L., Importe: 16.750,00 €; J. Núñez, S.L., Importe: 8.870,40 €; Alrade Hogar, S.L., Importe: 779,56 €.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la Adjudicación: 45.446,01 € I.V.A. incluido.

Plasencia, a 21 de diciembre de 2006. El Gerente del Área de Salud de Plasencia, VÍCTOR M. BRAVO CAÑADAS.

AYUNTAMIENTO DE FRESNEDOSO DE IBOR

EDICTO de 26 de diciembre de 2006 sobre aprobación inicial de la modificación puntual n.º 2 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento.

Aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 29 de noviembre de 2006, la Modificación Puntual n.º 2 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de Fresnedoso de Ibor, se expone al público en la Secretaría General del Ayuntamiento por plazo de treinta días, contados a partir de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, Diario Oficial de Extremadura y diario de máxima difusión.

Lo que se hace público al objeto de que durante dicho plazo, cualquier persona física o jurídica, pueda examinar el expediente y formular las alegaciones y observaciones que estimen oportunas.

Fresnedoso de Ibor, a 26 de diciembre de 2006. La Alcaldesa-Presidenta, MARÍA CATALINA RAMIRO ÁLVAREZ.

AYUNTAMIENTO DE LA ROCA DE LA SIERRA

EDICTO de 29 de diciembre de 2006 sobre nombramiento de funcionarios de carrera.

Por la presente, en virtud de lo dispuesto en el artículo 17 del Decreto 201/1995, de 26 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, se hace público que, con fecha 29 de diciembre de 2006, se dictó resolución de la Alcaldía del siguiente tenor:

“Realizado el proceso selectivo, mediante promoción interna, para el acceso al Grupo C de los Agentes de la Policía Local, en aplicación de lo previsto en la disposición transitoria primera, en relación con el artículo 12.3.b, del Decreto 74/2002, de 11 de junio, de Presidencia de la Junta de Extremadura, por el que se aprueban las Normas Marco de los Policías Locales de Extremadura, cuya convocatoria fue publicada en el Boletín Oficial del Estado n.º 104, de fecha 2 de mayo de 2006.

Habiéndose acreditado, en tiempo y forma, por los aprobados, el cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria para la formalización del nombramiento,

RESUELVO:

1.º) Nombrar a D. Baudilio Gutiérrez Tejero como Agente de la Policía Local, Grupo C.

2.º) Nombrar a D. Manuel Guerrero Soltero como Agente de la Policía Local, Grupo C.”

La Roca de la Sierra, a 29 de diciembre de 2006. El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE MADRIGAL DE LA VERA

ANUNCIO de 27 de diciembre de 2006 sobre alegaciones a la redacción inicial del Plan General de Ordenación Urbana.

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día veintiuno de diciembre de dos mil seis, acordó resolver las alegaciones planteadas por los particulares a la redacción inicial del Plan General de Ordenación Urbana de Madrigal de la Vera, así como someter nuevamente a información pública la documentación integrante de dicho plan por plazo de 30 días naturales a contar desde el día siguiente al de la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Diario Oficial de Extremadura, debido a las modificaciones sustanciales que se introducen en el mismo referentes a: